Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

La importancia del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Amador Rodríguez Lozano

1. Introducción

En 1977 cursaba el segundo semestre de la licenciatura en derecho, en la Facultad de Derecho de UNAM. Mi amigo desde entonces, Jorge Castro-Valle, tenía mucha información sobre la facultad y sus profesores. Jorge había trabajado en Austria con Ulises Schmill, entonces embajador de México en aquel país y, cuando Jorge decidió regresar a México y estudiar derecho, Ulises, quien fuera profesor de la Facultad y tenía fama de kelseniano —por cierto él fue quien en los años sesenta trajo a nuestro país a Hans Kelsen, ilustre maestro de la Universidad de Viena—, le había aconsejado a Jorge con quién tomar clase y con quién no. Yo era amigo de Castro-Valle desde el primer semestre y nos habíamos identificado por nuestro deseo de aprender lo mas posible durante nuestro paso por la Facultad; así que también, indirectamente, me beneficié de los consejos de Ulises. Uno de esos consejos fue que tomáramos clase con Agustín Pérez Carrillo, quien daba clase de introducción al estudio del derecho desde la perspectiva kelseniana; era además, un seguidor del profesor Hart y junto con Javier Esquivel y Rolando Tamayo y Salmorán, el ala kelseniana de la Facultad.

Nosotros ya habíamos llevado esa materia, pero desde la perspectiva tradicional del derecho; además, el profesor Pérez Carrillo impartía la materia en las tardes, lo que nos permitió acudir a su clase y decirle que, aunque ya habíamos cursado la materia, queríamos que nos permitiera acudir a su clase como oyentes. No sé si le caímos bien, porque él era de Sonora y yo de

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Baja California, o porque nadie realmente buscaba cursar dos veces la misma materia, sobre todo porque tanto Jorge como yo habíamos obtenido diez de calificación, o porque nos vio interesados en aprender derecho desde la perspectiva de Hans Kelsen; así que nos aceptó gustoso en su clase.

2. Primer acercamiento

Pasado el tiempo, un día el profesor Pérez Carrillo nos preguntó si conocíamos la existencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a lo que de inmediato contestamos que no. El Instituto, nos dijo, está interesado en personas como ustedes, que les gusta el estudio del derecho y una de sus actividades es formar juristas, a través de un programa de becarios, si quieren los llevo, porque la coordinadora de ese programa es amiga mía, la maestra María del Refugio González, quien con el paso del tiempo sería no sólo muy amiga mía, sino quien amablemente me llevaba casi a diario en su auto de la Universidad a mi casa, pues vivíamos muy cerca el uno del otro.

Fuimos entonces al Instituto y nos encontramos al entonces licenciado José de Jesús Orozco, a sazón secretario administrativo. El profesor Pérez Carrillo le contó el motivo de nuestra presencia en la antigua Torre II de Humanidades, donde en aquel entonces se encontraba la sede del Instituto. Chucho Orozco, como le decimos fraternalmente, con la prudencia que siempre lo caracteriza, no nos dijo que por los semestres cursados, tan sólo dos, no éramos elegibles para entrar aun en el programa de becarios, dejó esa tarea, descorazonadora para nosotros, para la coordinadora, quien nos dijo las formalidades y requisitos que deberíamos llenar para ingresar al programa de becarios. Así, nos dijo, amablemente y sin formalidades, como es el carácter de Cuca, que deberíamos haber cursado cuando menos cuatro semestres, pero no se desilusionen, agregó, vengan cuando ya los hayan cursado y con la recomendación de un profesor, más calificación arriba de ocho, y podrán presentar solicitud. Nos fuimos muy tristes, pero a la vez ilusionados por volver. Ese fue mi primer encuentro con el Instituto, el cual después sería mi segunda *alma mater.* Siempre le estaré agradecido al hoy desaparecido Agustín Pérez Carrillo, por haber propiciado el primer encuentro con la institución que no sólo cambió el rumbo de mi vida, sino le dio sentido y dirección.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

3. Carpizo y el Programa de Becarios

Pasarían unos años para que yo volviera a tener noticia del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de hecho se me había casi olvidado mi primer acercamiento con él. Sería durante mis clases de derecho constitucional, que de manera docta y apasionada nos dio Jorge Carpizo. Yo no conocía a Carpizo, pero como he comentado, a Castro-Valle, Ulises Schmill le había dado las mejores referencias sobre este gran jurista mexicano. Yo quería llevar la clase con Diego Valadés, a quien conocía por haber ido a Tijuana, de donde soy originario, a pronunciar unas conferencias. Pero dos hechos se combinaron para que yo tomara clase con Carpizo. Ese año Diego dejó de dar clases y la insistencia de Castro-Valle de escoger a Carpizo como nuestro maestro de constitucional.

Bien ha escrito el ilustre humanista español Ortega y Gasset que cada persona es única, que somos nosotros y nuestras circunstancias, y las mías me condujeron a Carpizo y al Instituto. Un grupo de alumnos acostumbrábamos acompañarlo del salón de clases a la Torre II de Humanidades, sede entonces de su oficina. Yo no me perdía ninguno de esos recorridos, de hecho era una motivación más para no faltar a su clase. Me gustaba mucho participar durante la clase y un día me basé en lo dicho por un autor, que con el paso del tiempo me percaté no era del favor de Carpizo, pero tal vez ese incidente llevó a que me identificara, y de broma siempre decía "haber al compañero que le gusta tal autor, que opina". Una de tantas ocasiones que lo acompañábamos, de repente me dijo Carpizo, "compañero Rodríguez Lozano, veo que a usted le gusta estudiar, ¿no le gustaría escribir sobre algún tema?". Entusiasmado, le contesté de inmediato que sí. ¿Sobre que le gustaría?, replicó de inmediato. En aquel tiempo yo estaba muy influido por la obra del constitucionalismo social mexicano de Jorge Sayeg Helú y particularmente sobre el tema de la educación. Me dijo Carpizo, "adelante, escriba sobre eso". La verdad nunca lo hice porque no supe por dónde empezar. Pero ése fue el inicio del acercamiento definitivo con el Instituto.

Como he narrado en otro trabajo que escribí en un libro de homenaje a Jorge Carpizo, éste me invitó a que fuera becario del Instituto y adjunto de su cátedra de derecho constitucional, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Una de las más grandes satisfacciones y honores que he tenido en mi vida.

Así que de pronto ya formaba parte del Instituto. Todo mundo me recibió con gran camaradería, el maestro Héctor Fix-Zamudio, el más grande jurista de Latinoamérica, siempre fue afectuoso y atento a los becarios. Creo

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

que de manera especial conmigo, pues varias veces había ido a Tijuana, invitado por Héctor Lucero, a quien el maestro tenía especial afecto y con el cual compartía yo departamento. Fuimos varios los que ingresamos en esa época. Magdalena Aguilar Álvarez, Jorge Castro-Valle, quien a la vez fue designado secretario particular de Carpizo, Rodolfo Lara Ponte, quien sería mi "concubículo", como nos decíamos, pues compartíamos un cubículo en la tarde y quien a la salida de Castro-Valle a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que en realidad siempre había sido su pasión, Rodolfo sería designado secretario particular de Carpizo. Al paso del tiempo, con la salida de Rodolfo a la Secretaría de Salud, Carpizo me ofreció ese puesto, así que durante un tiempo fui su adjunto en la cátedra de derecho constitucional en la Facultad, secretario particular y a partir de 1980, técnico académico de Jurídicas.

Los becarios teníamos una tarea de apoyo al trabajo del Instituto en las mañanas y la tarde la disponíamos para estudiar y preparar nuestra tesis profesional. Ser becario y después miembro del personal académico de Jurídicas, fue una etapa gloriosa en mi vida, de camaradería, de fraternidad, de estudio, de gozo y compartir sueños de futuro y de cambio de la realidad jurídica del país. A mí me asignaron a la Biblioteca, junto con Manuel Madrazo Bolívar, otro de los alumnos de Carpizo, quien también entró de becario. Ahí, junto con la querida y siempre bien recordada Martita Morineau, disfrutamos del trabajo y la camaradería. Fue en esa época que creamos una nueva forma de clasificación de bibliotecas jurídicas: a partir del sistema Dewey, elaboramos uno propio, el cual tiempo después Marta Morineau describiría genialmente en un libro publicado por el propio Instituto.

Un tema relevante de esa época fue la adquisición de la biblioteca Mario de la Cueva. Gracias a la amistad de Carpizo con el albacea del testamento del maestro de la Cueva, doctor Enrique Álvarez del Castillo y la voluntad del gran constitucionalista mexicano de donar su biblioteca a la UNAM, se le entregó a Jurídicas. A mí me tocó la delicada e interesantísima tarea de empezar su clasificación; fue una aventura intelectual deliciosa, hurgar y descubrir los increíbles libros sobre teoría del Estado, derecho constitucional y ciencia política que el maestro de la Cueva había acumulado a lo largo de su vida. Creo que avancé muy poco en la clasificación, pues en cada libro me detenía mucho tiempo. No sé qué tanto sirvió mi trabajo en dicha clasificación, pero a mí me enriqueció mucho en mi acervo intelectual.

Al escribir estas letras se me agolpan en la mente tantos y tan agradables momentos, que entiendo rebasan los propósitos de este trabajo. Pero quiero enfatizar varios.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

4. Los seminarios internos

Se llamaba seminario interno a una reunión mensual, a la cual asistía todo el personal académico, investigadores y técnicos académicos, para que algún investigador nos comunicara los avances de su trabajo. Qué increíble, qué goce académico. Lo mejor del país nos daba primicias de sus trabajos, lo mismo Marcos Kaplan nos hablaba de los problemas del Estado contemporáneo, que Alberto Székely sobre el derecho del mar, los alcances y beneficios de la tercera Confemar, o Ricardo Méndez-Silva sobre el derecho de los migrantes en Estados Unidos, o los problemas transfronterizos, o los conflictos México-Estados Unidos, o la fosa de Beesbee, o los nódulos de manganeso. Rolando Tamayo, con su complejidad y erudición, lo mismo nos hablaba sobre la influencia de Hart o de Raz, sobre las nuevas tendencias del derecho, que nos hablaba sobre las primeras etapas del Estado constitucional o de la importancia del derecho procesal constitucional, para ejercer nuestros derechos constitucionales, pues como el decía, sin acción no hay derecho.

Teníamos los mejores historiadores del derecho en Latinoamérica: Beatriz Bernal, María del Refugio González, Jorge Adame y Marta Morineau. Los avances de sus trabajos eran doctos y bellamente expuestos. Mención especial merece por supuesto el maestro Fix, como todos le llamábamos al gran jurista mexicano, quien fue el precursor, junto con Carpizo, del *ombudsman* en México. Gracias a sus trabajos y a sus conferencias sobre la materia, y al empuje y talento de Jorge Carpizo, en 1991 se creó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Una digresión, me tocó el alto honor de ser diputado federal de la Legislatura de ese entonces, y gracias a Carpizo, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, pues él le pidió al primer mandatario Salinas que yo fuera el presidente de esa Comisión, por lo que tuve el honor y la responsabilidad de buscar los consensos partidistas que se expresaron en la votación por unanimidad para la creación de la CNDH.

Sigo con mi relato, fueron tantos y tan bien documentados y sencillamente expuestos los temas del ilustre investigador emérito Fix-Zamudio, que sería difícil enumerarlos en este trabajo. En este orden de ideas, también recuerdo con afecto a Álvaro Bunster, chileno, patriota (fue embajador de Salvador Allende, en la Gran Bretaña) y docto penalista; Jorge Witker, también chileno y experto en comercio mundial, entre otras materias; Jorge Madrazo, con sus trabajos sobre el federalismo y el constitucionalismo local; don Santiago Barajas y el derecho del trabajo, disciplina que compartía con mi gran

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

amigo, dueño de un insuperable sentido del humor, Braulio Ramírez; el inolvidable maestro Javier Piña y Palacios, quien con elegante capa, desde muy temprano llegaba al Instituto a trabajar en su pasión, el derecho penitenciario y en la necesidad de formar una personal carcelario digno, preparado, profesional y bien remunerado; el talento y la pasión de Claude Beller, quien nos dejó para regresar a su amada Francia; las *class action* y la protección al consumo de Jorge Sanchez-Cordero; los problemas fiscales y la tributación fiscal mexicana, bien expuestos por Gerardo Gil Valdivia. Seguramente olvido a muchos, les pido me disculpen por la omisión, es que fueron tantos, durante tantos años, que su reseña sería un trabajo por sí mismo.

Los seminarios internos de Jurídicas fueron la fuente donde abrevé muchos de mis conocimientos. Fueron una especie de agenda jurídica que me empeñé en llevar a la realidad jurídica mexicana, tanto por mi paso por la dirección jurídica de la Secretaría de Gobernación, como durante mis doce años de legislador federal. Las propuestas de mis compañeros investigadores, sus críticas a las instituciones del país, sus anhelos de cambio y su pasión por la justicia, fueron determinantes para mi formación jurídica y mi conciencia social.

5. El *Avance Bibliográfico*

Otro tema origen de trabajo, gozo y camaradería, fue el llamado *Avance Bibliográfico*, que no era otra cosa que clasificar por voces jurídicas las revistas que nos llegaban de otras universidades del mundo. Este trabajo consistía en leer brevemente cada artículo que contenían las revistas jurídicas y otorgarle el mayor número de entradas, para facilitar al investigador o al estudiante encontrar la materia o el tema específico que le interesaba. Mucho me temo que con el avance tecnológico de estos tiempos ya no se requiera este trabajo, pues ahora todo es electrónico y supongo que también las revistas. Pero, bueno, en aquel tiempo era un trabajo que simplificaba el esfuerzo de cualquiera que buscaba un tema específico.

La reunión se llevaba a cabo en el piso trece, donde se encontraba el Centro de Legislación de Jurídicas. Ahí, en una gran mesa, lo mismo trabajaba como uno más el maestro Fix-Zamudio, el más grande y reconocido de nuestros investigadores, que los becarios, que en términos de mi amiga, Magdalena Aguilar Álvarez, éramos la "nada jurídica".

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Era un ambiente muy agradable y relajado de trabajo, donde a cada uno de nosotros, dependiendo los idiomas que dominara, se le proporcionaba un número determinado de revistas, a las que leídas, rápidamente y en un pequeño papel, escribíamos la voz, o tema que más creíamos contenía el artículo. Ejemplo, parlamentarismo, reforma constitucional, *torts*, *liability*, *habeas corpus*, por sólo mencionar algunos. Durante este ejercicio, que nos permitía aprender cosas nuevas, también bromeábamos y reíamos. De verdad era muy divertido y agradable hacer el *Avance Bibliográfico* mensual, pues además de simplificar el esfuerzo de maestros, investigadores y estudiantes, cuando buscaran algo en la Biblioteca, nos permitía aprender, pues casi siempre se buscaban revistas que coincidieran con nuestro interés personal de investigación. Ademas ahondábamos en la camaradería. Rolando Tamayo y Salmorán era divertidísimo y anecdótico. Culto y conocedor, lo combinaba con chistes e historias de su juventud al lado de Jorge Carpizo, pues su madre, la primera mujer ministra de la Suprema Corte de Justicia, Cristina Salmorán, de origen campechano, era una especie de tutora del gran constitucionalista mexicano.

Recuerdo un episodio entre divertido y molesto, pues como consecuencia de los trabajos del avance, se cerraba el servicio del Centro de Legislación. Un día, un estudiante de doctorado protestó porque no le permitieron una consulta, airadamente gritaba que cómo era posible que se le negara el acceso, mientras nosotros sólo estábamos hablando de tortas. Jajajaja, sí, como muchas revistas norteamericanas se referían a los *torts*, una especie de responsabilidad civil, esta persona había oído a alguien preguntar que si tal artículo se refería a *torts*, concepto que por supuesto desconocía. Este comentario le hizo suponer falsamente la supuesta frivolidad de nuestra charla y fue lo que motivó su ira. El asunto fue también enojoso, porque en ese momento se celebraba una sesión del Consejo Técnico de Humanidades, misma que fue suspendida ante los gritos airados del aspirante a doctor, lo que obligó a que saliera de la sesión el entonces licenciado Diego Valadés, en su calidad de coordinador de Humanidades de nuestra casa de estudios, a tratar de conciliar con el rijoso. Ante las ofensas que le hiciera esta persona a Diego, tuve que intervenir y por la fuerza saqué al tipo de las instalaciones, ante el asombro de los presentes, que sólo conocían mi lado pacífico y tolerante, y desconocían que en mi juventud fui un practicante de artes marciales.

El *Avance Bibliográfico* fue también fuente inagotable de conocimiento y un momento mensual para convivir con un grupo de investigadores, que se convirtieron con el paso de tiempo en mis grandes amigos.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

6. Los seminarios y congresos jurídicos

Otro aspecto de gran relevancia para la formación del personal académico del Instituto, y en general para el perfeccionamiento de la vida jurídica de nuestro país, fueron los seminarios y congresos nacionales e internacionales. Fue en esa época, durante la dirección de Jorge Carpizo, que Jurídicas inició un esfuerzo de organizacion de eventos académicos de primer orden (esfuerzo que aún continúa), que no sólo contribuyeron al intercambio académico de conocimientos, sino también a establecer vínculos personales con juristas de todo el mundo. Recuerdo de manera relevante, tal vez porque fue uno de los primeros a los que me tocó asistir, el encuentro con constitucionalistas españoles en 1978, donde se intercambiaron las experiencias acerca de la entonces recién aprobada Constitución española. Vinieron varios de los más importantes juristas españoles del momento, algunos se convirtieron en visitantes frecuentes del Instituto, como el gran Pedro de Vega, maestro y amigo de una cantidad importante de investigadores y jurisconsutos mexicanos, quienes por cierto, gracias a las recomendaciones y consejos de este gran jurista, lograron sus conocimientos y grados en universidades españolas. Recuerdo con afecto a varios que se convirtieron después en mis amigos, como los colombianos Luis Carlos Sáchica y Augusto Hernández Becerra.

No quisiera que este recuento personal se convirtiera en una especie de informe de labores de varios años de Jurídicas, pero me tocó vivir algunos congresos muy relevantes e importantes para mi formación personal y para la vida jurídica de México. Temas que hoy no son tan relevantes, pero que en su momento lo fueron, y a partir de las propuestas de aquellos actos académicos, cambiaron las normas y se crearon instituciones. Recuerdo, por ejemplo, "La protección al débil en el consumo", que como nos explicara en su momento el coordinador de este coloquio, Jorge Sánchez-Cordero, no necesariamente es siempre el consumidor. Otro tema, que ahora suena muy lejano, fue "La regulación de la empresa pública", en su momento de gran relevancia por la fuerza de este sector (antes de que Salinas de Gortari las rematara como saldos) y por la necesidad de regular más adecuadamente esta importante actividad estatal.

Un tema que hoy es parte del derecho de todos los mexicanos, "La reforma constitucional en materia de derecho a la información". Desde luego, un tema en el cual Juridicas siempre fue a la vanguardia, "La protección internacional de los derechos del hombre", que reunió a lo mejor del mundo en la materia y fue uno de los congresos que más respaldaron la creación, en 1991,

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la cual Jorge Carpizo fue su primer presidente y a mí me correspondió el honor, como diputado federal y presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, lograr los consensos necesarios para que fuera aprobada por unanimidad de todas las fuerzas políticas esta importante institución.

Finalmente, en este apretado recuento, "La Constitución y su defensa", en el cual se hizo un recuento de derecho comparado de los instrumentos que otorga la propia Constitución para garantizar su vigencia; conclusiones que en 1994 fueron la base para la gran reforma judicial de ese año y que, nuevamente, me tocó la gran distinción, ahora como senador de la República y presidente de la Comisión de Legislación, lograr los acuerdos políticos para esa gran reforma, que introdujo dos temas pendientes en el derecho mexicano: la acción de constitucionalidad y la controversia constitucional, con lo cual la defensa de la Constitución en México alcanzó los niveles de las naciones más avanzadas en esta materia.

7. El festejo de los 50 años de la autonomía universitaria

En 1979 se cumplieron cincuenta años de que la UNAM hubiera alcanzado la autonomía universitaria en 1929. A los becarios de aquella época nos tocó vivirlos intensamente, pues, para nuestra gran fortuna, Jorge Carpizo fue nombrado secretario ejecutivo del comité organizador. Fueron momentos deslumbrantes para mí. Recuerdo varios acontecimientos importantes: la inauguración del Espacio Escultórico, un anillo de piedras volcánicas, de ciento veinte metros de diámetro, cuya construcción reunió a los más importantes escultores de México, mostraba enorme influencia de la cultura de los antiguos mexicanos, fundamentalmente la cultura de Cuicuilco. La ceremonia de inauguración fue bellísima, pues además de la hermosura impresionante del lugar, los acordes de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, tocando el "Huapango de Moncayo" o "Fanfarrias para un hombre común" de Aaron Copland, le dieron un toque único que aún recuerdo y me hace cimbrar.

Se desarrollaron decenas de conferencias y seminarios, muy particularmente tengo presentes en la memoria las relativas a la Universidad y los problemas nacionales, especialmente las concernientes al Poder Ejecutivo en Latinoamérica y los problemas de la estructura social de México. Destacan, por supuesto, las conferencias de Fix-Zamudio, Jorge Carpizo y Marcos Kaplan.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Otro momento, de los tantos especiales durante un año, fue para mí la ceremonia de celebración del reconocimiento de la autonomía de la Universidad Nacional, celebrado en el Palacio de Minería. Carpizo me pidió lo ayudara con pasar a la casa de don Alejandro Gómez Arias —universitario y escritor, quien había sido uno de los líderes mas importantes del movimiento de huelga que culminó con la obtención de la autonomía universitaria—, llevarlo al homenaje y regresarlo a su domicilio. Fue muy especial para mí, pues leía regular y casi religiosamente los escritos políticos, críticos y pundonorosos, que el maestro escribía en la ya desaparecida *Siempre*, que durante muchos años fue la revista de la política en México. Así que ser su acompañante en este acto de homenaje fue algo que siempre he recordado con gran emoción. Por supuesto, su intervención fue muy enjundiosa, pues don Alejandro había sido uno de los grandes oradores de Mexico, ganador de una de las tantas versiones del concurso anual de oratoria, patrocinado por el periódico *El Universal*. Como punto final de los festejos conmemorativos, se efectuó la ceremonia de clausura, además una comida, en la cual Jorge Carpizo nos presentó al entonces rector de nuestra máxima casa de estudios, gran figura de la vida pública y universitaria de nuestro país. Fue un toque último muy emotivo para quienes éramos simples becarios.

8. El arte de la investigación jurídica

Comenté arriba que cuando fui alumno de Carpizo en la Facultad, el gran constitucionalista mexicano me preguntó si me gustaría escribir sobre algún tema y le había respondido que sí, pero que, al final, nada había escrito. La razón era sencilla: no sabía cómo. Ciertamente que nadie me enseñó formalmente cómo investigar, pero las pláticas diarias con los importantes investigadores que conformaban la plantilla de Jurídicas, fueron, entre otras, mi fuente de este singular conocimiento. Sí, diariamente, cuando acudíamos al baño o a tomar agua, casi siempre en los pasillos nos topábamos con varios investigadores con quienes de manera informal se desarrollaban charlas cortas, pero muy bien informadas sobre diferentes temas de la vida nacional o sobre temas jurídicos, que eran fuente inigualable de conocimiento para mí, que tenía hambre de aprender. Particularmente recuerdo a Jorge Mario García Laguardia, investigador y político guatemalteco, quien huyendo de la dictadura de su país, se había refugiado en el nuestro, y que al Instituto le dio una dosis importante de cultura política y jurídica. Jorge Mario era una singular figura en el piso donde estaba mi cu-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

bículo, siempre alegre y jovial, contestaba, con su singular acento guatemalteco, toda pregunta que le formulaba. Él me recomendó leer el libro sobre técnicas de la investigación jurídica escrita por otro guatemalteco, Carlos Boch, el cual me arrojó mucha información sobre el tema.

Por cierto, en estas charlas de pasillo, con toda su grandeza y reconocimiento, también participaba como otro más, el maestro Fix-Zamudio, quien siempre, con gran sencillez y modestia, sumaba sus comentarios atinados a los expresados por los demás investigadores.

Un detalle que no puedo dejar de mencionar fue la generosidad y amistad que siempre nos profesó a los becarios de aquella época, Rolando Tamayo y Salmorán. Cuando menos dos veces por semana Rolando nos invitaba a comer a su casa a Rodolfo Lara Ponte y a mí. A veces algún otro becario también nos acompañaba, pero invariablemente éramos Rodolfo y yo. En esas comidas, además de la delicia de la cocina de la encantadora Yoli, la esposa de Rolando, este último nos divertía con anécdotas e historias de la juventud de él y Carpizo, porque éste había vivido en su casa. Rolando estaba lleno de conocimientos y erudición. Sus comentarios jurídicos eran de gran profundidad. Cuando escribí mi primer intento de artículo, le pedí a Rolando me hiciera favor de leerlo y darme consejos. Fue buena y mala idea; buena porque me ayudaron mucho sus comentarios, pero a la vez mala, porque Rolando exhibía por todos lados mi mal escrito artículo, diciéndoles a todos que era un claro ejemplo de cómo no escribir un artículo; me dio tanta vergüenza su sarcasmo, pero así era Rolando, de todos se reía y a todos les ponía sobrenombres. Me empeñé en que nunca volviera a suceder, es decir, que intentaría no escribir tan mal y, sobre todo, no pedirle ese tipo de consejo a Rolando. Al final todo fue para bien.

A Rolando siempre le agradeceré su bonhomía y amistad, sus comentarios mordaces y sus consejos sobre la teoría jurídica medieval, así como los libros que me prestó sobre esa época, que había traído de su estancia como profesor visitante en la Universidad de Oxford, y que en mucho contribuyeron a mi conocimiento sobre la formación de las ciudades medievales y su importancia en la aparición del parlamentarismo en el escenario mundial.

9. Jorge Carpizo, rector de la UNAM

Desde que ingresé a la Facultad de Derecho y después a Jurídicas, todo mundo especulaba cuándo Jorge Carpizo sería rector de nuestra universidad. Se duda-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

ba de la fecha, pero nunca de que tal acontecimiento se llevara a cabo. Cuando menos yo nunca lo dudé. Carpizo había tenido los cargos más relevantes de la UNAM, abogado general, coordinador de Humanidades y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Pero lo más importante, personificaba los ideales universitarios de trabajo, visión de futuro, pasión por el país y libertad de pensamiento.

Un día Carpizo mandó llamarme, pues sabía que yo era líder de un grupo de alumnos que, inspirado en los siete sabios y en el grupo que guíaba Narciso Bassols, promovía conferencias en la Facultad. Ya había organizado varios ciclos de conferencias, uno muy importante en la Facultad de Derecho, que denominé "México ante el diálogo Norte-Sur". En este orden de ideas, entré a su oficina y me dijo directamente, sin hacer ningún preámbulo, que si podría encargarme de que un grupo de compañeros de la Facultad, en donde por supuesto no estuviera yo, ni ningún becario, acudiera ante la Junta de Gobierno de la UNAM, la cual estaba haciendo consultas en todas las facultades de la Universidad, dando margen a los alumnos, maestros, trabajadores e investigadores se pronunciaran por alguna persona para que fuera el rector de la UNAM, y se expresaran en favor del ingeniero Javier Jiménez Espriú y de Jorge Carpizo. "Por supuesto maestro", le contesté de inmediato, muy emocionado de que me hubiera distinguido con tan importante encomienda. Ya en la anterior ocasión Carpizo había sido uno de los posibles, pero al final fue otro el designado. Yo estaba seguro que en esta ocasión él sería el rector, pues la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno eran distinguidos intelectuales y cientificos que participaban de las ideas de transformación de nuestra Universidad que Carpizo proponía.

Llegó el momento y ante mi júbilo personal, Carpizo fue designado rector. De inmediato le hablé a mi gran amigo Ricardo Méndez-Silva, con quien mantenía desde entonces una gran amistad y compartíamos muchas opiniones sobre el futuro del país. Le dije, en cuanto me contestó, "Carpizo es el nuevo rector", con gran júbilo. "No me digas", me contestó. "Sí, la Junta lo acaba de anunciar. Vámonos a su casa", le espeté. "No, cómo crees", me dijo. "Sí, Ricardo, vamos a su casa a expresarle nuestra felicitación". Finalmente lo convencí y llegamos juntos al condominio en el cual Carpizo siempre vivió, al sur de la ciudad. Aquello era una verbena, personalidades de la Universidad, del mundo intelectual, científicos de distinto orden, actores importantes de la política, artistas, se habían dado cita para felicitar al nuevo rector. Carpizo nos recibió y abrazó muy emocionado, y Ricardo le dijo, "Jorge, Amador siempre mantuvo la convicción que serías rector", "Gracias", me dijo, al momento que

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

me dio un fuerte abrazo. Fue uno de los momento más emocionantes de mi vida universitaria, que recordaré siempre.

10. A manera de epílogo

Mi paso por la UNAM y particularmente por Jurídicas fue la etapa de la formación de mi conciencia jurídica. Fue también el momento que aprendí que al país se le puede servir desde la academia, con la crítica positiva, con la propuesta razonada y bien fundamentada. Ahí aprendí la importancia de la Universidad como un lugar de análisis, de estudio. Un espacio de libertades, no sujeto a ninguna autoridad ni para la complacencia de ningún político o personaje, por importante que éste fuera. Fue con el ejemplo de Carpizo, Fix, Méndez-Silva, Kaplan, Rolando Tamayo y muchos más, que aprendí el valor de la sencillez, de fraternidad, del compromiso con México, con la UNAM y del valor de la amistad. Mis mejores amigos siguen siendo con quienes conviví durante esos años, primero como becario y después como parte del personal académico. Muchos han partido, algunos prematuramente como Jorge Carpizo, pero seguirán vivos en mi corazón y en mi conducta cotidiana.

Felicidades por estos 75 primeros años de trabajo y entrega en la formación de las mejores mentes jurídicas del país. Estoy seguro que su espíritu de trabajo, pluralismo, conciencia critica, de análisis de las instituciones, de creación jurídica, de responsabilidad para cumplir con los ideales universitarios y emoción por servir a México, seguirá presente en la nuevas generaciones por venir. Ya mi hijo Amador Alejandro es becario del Instituto, espero que su hijo, después de él, tenga también este enorme privilegio de pertenecer a una de las instituciones de excelencia, de estudio, de trabajo, de entrega por las mejores causas del país. Gracias, muchas gracias.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas